

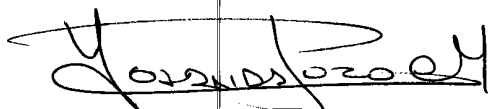
Quito, Martes 05 de febrero de 2013

SEÑOR
ROCIO DEL CARMEN PADILLA BOLAÑOS
Presente.-

De mi consideración:

En la Junta Universal de Socios de la Compañía SOLUCIONES INTEGRALES NEWCOMPUTER COMPAÑÍA LIMITADA, realizada el día 04 de febrero de 2013, se resolvió por unanimidad designar a usted como Presidente de la misma, por el período estatutario de dos años contados a partir de la inscripción en el Registro Mercantil.

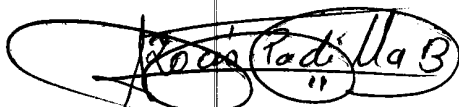
Deseándole éxitos en su gestión, me suscribo.



YOLANDA DEL CARMEN POZO MONTERO
PRESIDENTE DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS

ACTA DE ACEPTACION: Acepto la designación de Presidente de la Compañía SOLUCIONES INTEGRALES NEWCOMPUTER COMPAÑÍA LIMITADA, Quito, 05 de febrero del 2013.

ATENTAMENTE,



ROCIO DEL CARMEN PADILLA BOLAÑOS
PRESIDENTE
C.C: 100160820-5

SOLUCIONES INTEGRALES NEWCOMPUTER COMPAÑÍA LIMITADA, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 15 de Septiembre de 2011, ante el señor Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil el 09 de Noviembre de 2011.

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 2163

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL/LA: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	7486
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/03/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3051
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE SOCIOS
NÚMERO DE RESOLUCIÓN:	NO APLICA
FECHA DE ACEPTACIÓN:	05/02/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOLUCIONES INTEGRALES NEWCOMPUTER COMPAÑIA LIMITADA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1001608205	PADILLA BOLANOS ROCIO DEL CARMEN	PRESIDENTE	2 AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Página 1 de 1

Nº 0019881

IMP. IGM. 04